



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DDCS 129/2025

EXP 522/2020

Bahía Blanca, 30 de diciembre de 2025

VISTO

La resolución DCS 295/25 mediante la cual se contrata a la Lic. Ivana Ponce (DNI: 28.501.905 – Legajo 15399) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades de trabajo en terreno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, área Relaciones Institucionales, desde del 1° de junio y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la sustanciación del respectivo concurso.

Y CONSIDERANDO:

Que la Abogada Flavia Compagnoni (DNI: 17.252.733 – Legajo 15348) ha sido designada como Ayudante A dedicación simple en dicho cargo mediante concurso ordinario, aprobado por Resolución DCS-280/2025 (No de planta 21029377)

Que por lo expuesto corresponde dar de baja el contrato;

POR ELLO:

**EL Director Decano “Ad referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de Lic. Ivana Ponce (DNI: 28.501.905 – Legajo 15399) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades de trabajo en terreno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, área Relaciones Institucionales a partir del 19 de noviembre de 2025.

ARTICULO 2º: Solicitar el desbloqueo del cargo de Ayudante DS con número de planta 21029377 de la planta docente, a partir del 19 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 3º. Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.